



EUSKADIKO RUGBY FEDERAKUNTZA – FEDERACION VASCA DE RUGBY
"Txuri Urdin" Eraikina – Anoeta Pasalekua, 24
20014 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN
Tfno: 943 46 97 68 – Fax: 943 47 16 59 – E-mail: fedvasrugby@terra.es
Web: www.euskadirugby.com

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION VASCA DE RUGBY DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2009

En Donostia-San Sebastián, a nueve de Febrero de 2009.

Reunida la Junta Electoral en pleno, compuesta por d. Iñaki Orue como Presidente, d. Fernando Azurmendi como Secretario y d. Iñaki Campos, se han adoptado los acuerdos siguientes por unanimidad:

PRIMERO.- No habiéndose formulado reclamación alguna frente a la candidatura única a presidente de la Federación Vasca de Rugby, presentada por D. José Luís Peña Paricio, procede proclamar como definitiva la misma.

SEGUNDO.- De acuerdo con el artículo 43 del Reglamento Electoral y el 69 de la Orden de 28 de enero de 2008, habiéndose presentado una única candidatura a presidente, ahora proclamada como definitiva, no procede la celebración de votación por la Asamblea General.

En consecuencia, se proclama como presidente de la Federación Vasca de Rugby a D. José Luís Peña Paricio.

TERCERO.- Una vez que adquiera firmeza la presente resolución, remítase copia de la misma al Registro de entidades Deportivas del País Vasco, a los efectos de su inscripción.

Contra la presente resolución podrá formularse recurso, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Electoral, el cual deberá presentarse ante la Federación Vasca de Rugby.